



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Ciencias  
Naturales

Comodoro Rivadavia, 08 de junio de 2015.-

VISTO:

La renuncia presentada por la Lic. Mónica Lucero al cargo de Jefe de Trabajos Regular, dedicación Simple, en la asignatura "Topografía y Carteo Geológico", Sede Comodoro Rivadavia, Nota entrada a FCN. N° 1733/15, y

CONSIDERANDO:

Que la misma obedece a razones de índole particulares.

Que no existen impedimentos de orden académico para acceder a lo solicitado.

Que el tema fue tratado en la III sesión ordinaria de este Cuerpo el 04 de junio ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE

Art. 1°) **Aceptar la renuncia** presentada por la Lic. **Mónica E. LUCERO** (DNI. N° 12.059.540) como Jefe de Trabajos Prácticos Regular, dedicación Simple en la asignatura "**Topografía y Carteo Geológico**" de la Sede comodoro Rivadavia, considerando fecha de BAJA el 31/04/2015.

Art. 2°) Autorizar el llamado a inscripción de interesados en cubrir el cargo.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

**RESOLUCION CDFCN. N° 241/15.-**

Dña. *Florencia Lisa Puente Torrecillas*  
Secretaría Académica  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.

Dña. *Rita Rosa Kardelas*  
Vicedecana  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.